

C) Personal

Nombramientos y Ceses

Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

1942 *Resolución de 5 de junio de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por la que se rectifica el error material advertido en la Resolución de 29 de mayo de 2024, por la que se dispone el nombramiento como funcionarios/as de carrera de los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado mediante turno libre para proveer 9 plazas de la categoría de Técnico/a Administración General (Rama Económica) del Ayuntamiento de Madrid.*

Por Resolución de 29 de mayo de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos (BOAM núm. 9645, de 4 de junio de 2024), se dispone el nombramiento como funcionarios/as de carrera en la categoría de Técnico/a Administración General (Rama Económica) del Ayuntamiento de Madrid de los aspirantes que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenada de acuerdo con la puntuación final obtenida, con indicación de los destinos que se les adjudica.

Habiéndose advertido error material en el encabezado de la citada Resolución de 29 de mayo de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, consistente en que se ha indicado el nombramiento como funcionarios "en prácticas" en vez de como funcionarios "de carrera", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar el error material advertido en el encabezado de la Resolución de 29 de mayo de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos (BOAM núm. 9645, de 4 de junio de 2024) por la que se dispone nombrar funcionarios/as de carrera en la categoría de Técnico/a Administración General (Rama Económica) del Ayuntamiento de Madrid a los aspirantes que se relacionan en el anexo de dicha resolución. En dicho encabezado, donde dice: "nombramiento como funcionarios en prácticas" debe decir: "nombramiento como funcionarios de carrera".

SEGUNDO.- La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, a 5 de junio de 2024.- El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.

